

NOTICIARIO DE CATALUÑA

La Federación de Cámaras Agrarias de Cataluña, en busca del tiempo perdido

«El campo está deseando responsabilizarse de la alimentación del país, pero para ello es él quien debe decidir» (Señor Nadal Gaya)

Aproximándose una libertad sindical que nosotros aceptamos con plena satisfacción, se trata de volver a situar a las cámaras agrarias en el lugar en que estaban antes aunque, naturalmente, dándoles mayores funciones, como requieren los tiempos actuales.» Así se expresa don Juan Manuel Nadal Gaya, elegido presidente de la Federación de Cámaras Agrarias constituida en Cervera hace escasos días y, a su vez, presidente también de la C.O.S.A., de Lérida. Habiéndose declarado estrictamente profesional, democrática y apolítica, salta a la vista que las cámaras ahora federadas se apresuran a desmarcarse de la dialéctica del verticalismo, afirmando en un carácter meramente profesional, ajeno a toda discusión política.

Por una nueva política de precios

—Señor Nadal, ¿cómo resumiría usted los objetivos generales que persigue la Federación?

—Hemos constituido la Federación de Cámaras Agrarias de Cataluña, la primera de España, con el fin de tratar los problemas específicos del campo en nuestra región y para reunir un tipo de información conjunta de las cámaras provinciales. Esto hará posible, a su vez, transmitir a la Administración una información más fiel y coordinada sobre los diferentes temas agrícolas de Cataluña.

—En su declaración de principios, la Federación se extiende en una amplia serie de objetivos muy concretos. ¿Destacaría usted alguno en especial?

—Bueno, debo decir que lo que hoy reclamamos hace ya diez años que lo hemos pedido. De cualquier forma subrayaría la importancia de una renovación a fondo de la política de precios. Todos hemos de comprender que no se pueden vender los productos agrícolas a los mismos precios que hace diez años, mientras los costos se han multiplicado por mil.

Recuperar el antiguo protagonismo

—Si las cámaras han insistido desde hace tiempo en los mismos problemas habremos de deducir que muy poco caso les ha hecho la Administración hasta el presente.

—Desde luego. No se ha oído a las cámaras como hubiera sido de desear.

Pero debo precisar que, en realidad, es el campo quien no ha sido escuchado nunca, hasta quedar prácticamente marginado. Durante muchos años se ha cogido el ahorro del agro para invertirlo en la industria, y es por ello que España es ahora la décima potencia mundial en este sector. Con el sacrificio del campo, ignora hasta qué punto esto es beneficioso o no, pero lo que sí es que ha sido fatal para el campo.

El poder, en los sindicatos

—Así pues, ustedes aspiran ahora a ejercer el poder que les corresponde...

—No se trata tanto de una cuestión de poder, que residirá de hecho en los sindicatos, sino de una acción de coordinación y asesoramiento sobre los temas de la agricultura, quizá con un protagonismo mayor, por exigencia de la propia magnitud del problema que, en definitiva, es el abandono del campo.

—Y para ello, la Federación prescinde de la condición «sindical» y «oficial» de las cámaras.

—Las cámaras agrarias existían ya antes de la República y fueron consolidadas precisamente por una ley de 1933, una ley republicana. Fue después de la guerra que pasaron a ser oficiales y sindicales. Aproximándose ahora una libertad sindical que nosotros aceptamos con plena satisfacción, se trata de volver a situar a las cámaras en el lugar en que estaban antes aunque, naturalmente, dándoles mayores funciones, como re-

quieran los tiempos actuales. En definitiva, ponerlas al mismo nivel técnico de las cámaras europeas, similar al que tienen ya las cámaras de Comercio.

El éxodo y sus causas

—En su declaración de principios, la Federación habla de problemas «específicos» de Cataluña. ¿Podría señalar alguno de ellos?

—Efectivamente, la Federación se ocupará de los problemas específicos de nuestra región, como ya he dicho, aunque, en definitiva, todos tengan un alcance mayor. Así, el problema de la Seguridad Social Agraria es de ámbito nacional, pero en Cataluña se concreta en un aspecto específico, en función del nivel de renta de nuestra agricultura. Fijar una cantidad de veinticinco mil pesetas de líquido imponible como tope máximo para ser beneficiario de la Seguridad Social es realmente una miseria. En Cataluña, el agricultor sobrepasa ese límite ampliamente, sin que por ello deba considerarse otra cosa que un pequeño propietario, un mero trabajador agrícola. Me atrevería a decir que esta es una de las grandes causas del abandono del campo, en busca de una actividad más rentable y que, al mismo tiempo, haga posible acogerse a la Seguridad Social. De cualquier forma, la desatención del hábitat rural (teléfono, médicos, escuelas, electrificación, etc.) es el origen de este éxodo, y este problema nos preocupa especialmente.

—¿A qué se refiere, exactamente, cuando hablan de conseguir un «Banco de Tierra»?

—Es una vieja aspiración de la juventud del campo. Se trataría de que el Gobierno adquiriese fincas para facilitarlas después, en favorables condiciones, a los jóvenes agricultores; o también crear un fondo monetario para poder subvencionar el acceso a la propiedad de los trabajadores agrícolas más desasistidos económicamente.

Un doble papel a extinguir

—Para finalizar, señor Nadal, ¿qué se puede hacer con el eterno problema de la comercialización de los productos?

—En lo que se refiere al comercio interior hay que tender a la fórmula de las asociaciones agrarias, a las cooperativas, y el Gobierno debe dar las mayores facilidades para situar los mercados. En lo que se refiere al exterior es absolutamente imprescindible que todas las acciones se hagan con nuestra intervención, con la intervención directa del agricultor. El campo está deseando responsabilizarse de la alimentación del país, pero es el campo quien debe decidir cuándo hay que importar o no. No puede seguir existiendo una doble política entre dos Ministerios, el de Comercio y el de Agricultura. — J. Ramón GONZÁLEZ CABEZAS.

de luz y agua a los terrenos, como fase inicial de la construcción de la residencia, cuyos terrenos visitaron el señor Anguera y demás personalidades, como último acto de la visita de trabajo del subinspector general. — Cifra.

AMPOSTA: Cincuentenario de la Cámara Arrocerá

Actualmente posee silos para cereales con una capacidad de 25.000 toneladas

Durante los días 5 y 6 del corriente febrero la Cámara Arrocerá y Caja Rural, Sociedad Cooperativa Agrícola de Amposta, va a celebrar su cincuentenario.

Con un nutrido programa de actos se festejará la celebración del aniversario de la Cámara. Aparte de los actos religiosos conmemorando la fundación de la entidad y en recuerdo de los socios de la misma fallecidos, habrá pasacalles por las bandas locales de música, la «Lira Ampostina» y la Unión Filarmónica, actuación de las «majorettes» de Perelló, San Carlos de la Rápita y Jesús y María, cantos y bailes al estilo del país, audición de sardanas, bailes populares, concursos de labores y habilidad de manejo con distintas máquinas agrícolas, así como con caballerías, exhibición de las «Colles Vella» de Valls y «Castellers» de Tarragona, colocación de la primera piedra en los terrenos donde ha de ubicarse el mercado de origen «Deltamposta», vinos de honor y comida de hermandad con asistencia de autoridades, directivos y socios fundadores.

3.620 socios en activo

Cuenta en la actualidad la Cámara Arrocerá con 3.620 socios en activo. Las tierras de labor inscritas son: arrozal, 5.115'19 hectáreas; huerta, 2.279'03; secano, 2.229'85. La producción anual ha sido: arroz, 32.190.603 kilos; maíz, 1.657.871 kilos; trigo, 743.006 kilos. Otros

cereales: 7.123.643 kilos; productos hortofrutícolas, 137.083.750 kilos, y leche, 13.450.740 litros.

Posee molinos arroceros, el primero con producción de 36.000 kilos en ocho horas y el segundo con producción de 20.000 kilos en ocho horas. Molino de piensos con producción anual de 10 millones de kilos; planta refrigeradora de leche; seis máquinas cepilladoras y clasificadoras de productos hortícolas; siete secadoras de cereales; once aventadoras; cuatro desgranadoras de maíz; seis silos para arroz blanco, con una capacidad de 144.000 kilos; trece sembradoras de cereales; veinte almacenes de un área total de 16.279 metros cuadrados, con una cabida de 33 millones de kilos, y silos para cereales con capacidad de 25 millones de kilos. — Cifra.

Fiesta anual en el colegio Valldemía de Mataró

El próximo domingo día 6, tendrá lugar la fiesta anual de antiguos alumnos, destacándose entre los actos programados la entrega de la medalla del colegio en sus categorías de oro y plata a aquellos que en el transcurso de este año cumplen los 50 o 25 años que terminaron sus estudios en el colegio Valldemía. Igualmente se hará entrega de la medalla de oro al Hno. Tomás Guerra, por celebrar sus Bodas de Oro Maristas; en reconocimiento a la labor desarrollada en pro de la familia marista de Cataluña. — R.

BADALONA: Acuerdo entre promotores y vecinos del barrio de Llefí

La junta gestora de la comunidad de bloques comercializados por IBUSA precisa el alcance del convenio

En relación con sendas informaciones sobre los bloques de viviendas de Llefí, en Badalona, publicadas los pasados días 25 y 27 de enero, el consejero-secretario de la empresa I.B.U.S.A., señor Díaz de Budallés, nos ha remitido una carta firmada por el presidente de la «Junta gestora de la comunidad de manzanas que I.B.U.S.A. comercializa en el barrio de Llefí», señor Naranjo Pérez, con el ruego de que le demos publicidad. La citada carta dice así:

Todos conformes

«Nos dirigimos a usted con el fin de dejar sentado, de una vez por todas, que habiendo llegado a un total y definitivo acuerdo con la empresa I.B.U.S.A., relativo a las reivindicaciones planteadas en su día, todas las informaciones que le puedan llegar a partir de esta fecha, y con referencia a dicha promoción, no deben afectar al buen nombre y prestigio de I.B.U.S.A., por cuanto dicha empresa y las promotoras vienen ya cumpliendo puntualmente el compromiso contraído con esta junta gestora, en el sentido de dejar la urbanización en la forma prevista en los proyectos y memorias aprobados por el Ayuntamiento y aceptados por nuestra parte, y procediendo al cumplimiento, también, de cuantas peticiones les hemos formulado, tanto por equipamientos como por otros conceptos, todo lo cual ha quedado perfectamente recogido en el convenio suscrito entre ambas partes.

Se lo comunicamos a usted al objeto de que estas manifestaciones nuestras sean tenidas en cuenta a cualquier posible información contraria al espíritu de esta carta, lo cual, de faltar a la exactitud de cuanto le exponemos, redundaría en perjuicio de todos.»

N. de la R. — Nos complace saber que vecinos y promotores han llegado a un acuerdo para subsanar las deficiencias de estos bloques. De cualquier forma, debemos señalar que, en lo que concierne al reportaje gráfico publicado en nuestra edición del pasado 27 de enero, las fotos fueron tomadas «in situ» en la misma víspera, con lo que su valor documental es incuestionable, a pesar de que nos consta, en efecto, que se han realizado ya algunas mejoras de urbanización. Por lo que respecta a la breve información del día 25, no entramos ni salimos, ya que se trataba de un despacho de agencia en el que se daba cuenta de las protestas de los vecinos.

GERONA: Hasta que aparezcan en firme los Sindicatos, nadie tiene representación para negociar los precios agrícolas

La Asociación Regionalista Agraria insiste en la necesidad de un pacto entre Gobierno y organizaciones profesionales a nivel nacional

La Asociación Regionalista Agraria (ARA), ante el anuncio de que la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos «va a negociar los precios agrícolas, producto por producto», ha manifestado: 1) «Nadie se halla legitimado, en estos momentos, para representar al sector en esa negociación de precios, por cuanto al estar dictaminado por las Cortes el proyecto de ley de libertad sindical que, seguramente, será aprobado muy pronto, se alteran las bases jurídicas y políticas anteriores. 2) Como lo viene diciendo ARA desde julio de 1976, es preciso un pacto agrario entre el Gobierno y las organizaciones profesionales agrarias de ámbito nacional, del mismo modo que, en el orden político, se está llevando a cabo otro pacto con una comisión negociadora. El primer aspecto de ese pacto, el más urgente, por la época en que nos hallamos, y el más necesario, dada la situación de los agricultores, que han visto deteriorarse sus rentas, una vez más, a lo largo de 1976, es el de los precios agrícolas.

Una comisión

3) Resulta, pues, indispensable, que el Gobierno acepte este método de la comisión negociadora. Ella será la única en condiciones de decidir si los precios han de ser discutidos y acordada su elevación globalmente o producto por producto, en un momento único y diverso, antes de cada campaña. Sobre todo, será la que plantee una subida de aquéllos a tono con las actuales circunstancias y la eventual revisión de los mismos dentro del año, si hubiere alteraciones importantes en el valor de la moneda. El Gobierno, por su parte, ha de comprometerse a no autorizar subidas de costes durante el año, salvo en virtud de nuevo acuerdo y con repercusiones del aumento en los precios a percibir por los agricultores.

Fijación de precios según costos

El objetivo de ARA, como se pide en su programa, es la fijación de los precios por los costos y que la totalidad de los mismos quede amparada, bien por medio de precios de garantía, en una serie de casos, bien por el juego de exportaciones y la exclusión de importaciones de choque, a fin de mantener unos niveles de renta agrícolas. Los agricultores hemos de decir, señala ARA, y lo decimos con la mayor energía, basta a la política de contención de precios agrícolas como arma contra la inflación. Por el contrario, se ha de contrarrestar el descenso relativo de las rentas agrarias que viene produciéndose desde hace varios años y que ha continuado en 1976.»

La variante de Vilallonga de Ter

Aprobado recientemente, en sesión plenaria de la Diputación Provincial, el pliego de condiciones para la licitación

de las obras de construcción de una variante en Vilallonga de Ter, de la carretera de Camprodón a Setcasas, de conformidad con el acuerdo adoptado por dicha corporación, se anuncia ahora la subasta pública para contratar la ejecución de las citadas obras. El tipo de licitación de las mismas se fija en 4.763.177 pesetas, y el plazo de ejecución se señala en ocho meses. Es importante el acuerdo de la Diputación, en cuanto a la mencionada variante, toda vez que con ello quedará resuelto un problema cada vez más pronunciado, como es el que plantea el paso por Vilallonga de Ter, con unas dificultades de circulación verdaderamente impropias para la utilización de aquella ruta. — J. VILA.

RUBI: El Ayuntamiento dedicará una calle a Francesc Macià

El pleno municipal aprobó diversos proyectos de urbanización

El primer pleno municipal del presente año ha sido testimonio de la decisión consistorial de dar el nombre de Francesc Macià, primer presidente de la «Generalitat», a una calle de la villa. Igualmente se acordó honrar del mismo modo la memoria de quien fue fundador del Museo de Rubí, don Josep Serra i Roselló.

Mal estado de las calles

En otro orden de cosas destaca la declaración de urgencia para la realización de reparaciones de calles.

El pleno aprobó, provisionalmente, el proyecto de pavimentación del barrio de Can Vallhoinrat, y el de pavimentación y alcantarillado de las calles Madrid, Albacete y Galicia. Sobre el primero debe apuntarse que la carencia de asfaltado tiene su causa en la escasa vigilancia municipal en las actividades urbanizadoras.

Obras necesarias

Asimismo, en lo que respecta a las calles de Madrid, Albacete y Galicia, puede ponerse de manifiesto que estos proyectos, indudablemente necesarios, nacen después de que la iniciativa inmobiliaria privada ha realizado las obras de construcción de viviendas. Así, estos expedientes no son suficientes, ya que muchos otros aspectos, que van unidos a la calidad de vida de los futuros moradores, tales como equipamientos comunitarios y espacios libres, no son previstos por la administración pública, contrariamente a lo estipulado en la normativa vigente. — David SALA.

TARRASA: Mayo, punto de partida para la futura Residencia Sanitaria de la Mancomunidad

Los terrenos quedarán libres de servidumbres y el Ministerio de Trabajo iniciará las obras de construcción

La construcción de la polémica residencia sanitaria de la Mancomunidad Tarrasa-Sabadell ha entrado en vías de solución, tras la visita del subdirector general de la Seguridad Social, señor Anguera Samsó.

Acompañado del gobernador civil de la provincia, el señor Anguera se reunió en el salón de sesiones de la sede de la Mancomunidad con los alcaldes de Tarrasa y Sabadell, señores Donadeu y Royo, y otras autoridades corporativas y sindicales de las dos ciudades, a quienes informó del estado actual de la construcción de la residencia, capaz para seiscientos camas, en «Can Figueres».

Torres de alta tensión

Se refirió, en primer lugar, remontándose a los trámites iniciales en 1970, a la dificultad de traslado de lugar o eliminación de las servidumbres que suponen las torres de alta tensión de «FECOSA» e «Hidroeléctrica de Cataluña», que cruzan los terrenos, así como el camino vecinal que conduce al sanatorio de Torrebonica, igualmente situado en los terrenos de la Mancomunidad donde debe erigirse la residencia.

Insistió en que el Ministerio de Trabajo da una última opción y tiene prevista la concesión de 1.500 a 1.800 millones de pesetas presupuestadas, siempre que se libere a los terrenos de aquellas servidumbres.

Todo está listo

Los alcaldes de ambas ciudades indicaron a continuación que ya se tenía la conformidad para el levantamiento de las torres de alta tensión, en el próximo mes de mayo, y el traslado del camino vecinal, y mostraron sobre los planos su situación y el lugar más conveniente para construir una carretera que comunique la residencia y la carretera N-150.

Con estas puntualizaciones, está previsto para el próximo mes de mayo el comienzo de los trabajos de conducción